



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



NORMALIZACIÓN EN INSTALACIONES PARA ESPECTADORES

Tiene por objeto normalizar el diseño arquitectónico y los requisitos de utilización de las instalaciones permanentes o temporales para espectadores en instalaciones deportivas, tanto en interior como en exterior. Todo ello en orden a asegurar la seguridad, el confort y la visibilidad de los espectadores. Los lugares de reunión de interior permanentes como teatros, cines, teatros de la ópera, salas de lectura, etc. están excluidos de este campo de normalización.

El **Comité Técnico CEN/TC 315 "Sports facilities"** realiza la normalización europea.

El órgano encargado de la normalización española en este campo es el Comité Técnico de UNE (Normalización española) **UNE/CTN 147 "Deportes, Campos de juego y otros equipos de recreo"** y en concreto su **Subcomité Técnico UNE/CTN 147/SC 4 "Instalaciones para espectadores"** el cual es el encargado de la normalización española y del seguimiento del Comité Europeo CEN/TC 315. A continuación se indican los campos de trabajo de AENOR y de CEN:

UNE/CTN 147 /SC 4 "Instalaciones deportivas"	CEN / TC 315 "Sport facilities"
SC 4 Criterios de diseño	WG 1 Layout criteria
SC 4 Productos	WG 2 Products

Las normas aprobadas de instalaciones para espectadores se indican en el cuadro siguiente:

NORMAS "UNE-EN" DE INSTALACIONES PARA ESPECTADORES	
REFERENCIA	TÍTULO
UNE-EN 13200-1: 2019	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 1: Características generales para espacios de visión de espectadores.</i>
UNE-EN 13200-3: 2019	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 3: Elementos de separación. Requisitos</i>
UNE-EN 13200-4: 2008	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 4: Asientos – Características de producto</i>
UNE-EN 13200-5: 2008	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 5: Gradas telescópicas</i>
UNE-EN 13200-6: 2013	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 6: Gradas desmontables (temporales)</i>
UNE-EN 13200-7:2014	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 7: Elementos e itinerarios de entrada y salida</i>
UNE-EN 13200-8:2018	<i>Instalaciones para espectadores – Parte 8: Gestión de la seguridad</i>



INFORMES TÉCNICOS (TR)* EN INSTALACIONES PARA ESPECTADORES	
<i>CEN/TR 13200-2:2005</i>	<i>Instalaciones para espectadores – Criterios de diseño para áreas de servicio- Parte 2: Características y situaciones nacionales.</i>
<i>CEN/TR 15913:2009</i>	<i>Criterios de diseño de áreas de visión para espectadores con necesidades especiales</i>

* INFORME TÉCNICO (TR) es un documento informativo de CEN, no normativo.

A continuación se indican los nuevos proyectos de norma en los que se trabaja actualmente y los proyectos en fase de revisión:

INSTALACIONES PARA ESPECTADORES Proyectos en fase de elaboración	
REFERENCIA	TÍTULO
<i>prEN 13200-2</i>	<i>Instalaciones para espectadores. Parte 2: Criterios de diseño para áreas de servicio. Características</i>
<i>prEN 13200-9</i>	<i>Instalaciones para espectadores. Parte 9: Sistemas de comunicación en instalaciones para espectadores</i>
<i>prCEN/TR 13200-10</i>	<i>Instalaciones para espectadores. Parte 10: Cálculo de la capacidad segura en caso de emergencia</i>
<i>prEN 13200-11</i>	<i>Instalaciones para espectadores. Parte 11: Áreas externas</i>

INSTALACIONES PARA ESPECTADORES Normas en fase de revisión	
REFERENCIA	TÍTULO
<i>prEN 13200-6 rev</i>	<i>Parte 6: Gradas desmontables (temporales)</i>

Para mayor información pueden dirigirse a UNE <https://www.une.org/>

Febrero de 2020